



CONVOCATORIA EXPOTEC 25

ANTECEDENTES

Que el Tecnológico Nacional de México evoluciona para transformar a la sociedad mediante su Nuevo Modelo Educativo, fundado en la responsabilidad social y en el desarrollo económicos y social de las diferentes regiones del país, ofreciendo carreras de licenciatura y posgrados en sus diversas modalidades.

Que el Modelo articula los principios filosóficos, organizacional y normativo, educativo y socioeconómico, con el firme propósito de asegurar la pertinencia y calidad de la educación superior tecnológica.

Que el modelo Educativo del TecNM tiene un enfoque sistemático, considerando nuestro origen y adoptando las demandas de la sociedad del conocimiento para educar y transformar a la sociedad, formando profesionales en las libertad y creatividad, la inclusión, la equidad y la gobernanza.

Que el eje de Investigación, Innovación y Emprendimiento del Modelo Educativo es un factor de cambio en la Ingeniería y Sociedad mexicana pues impulsa la investigación aplicada, científica y tecnológica para mejorar la competitividad y la innovación de los sectores productivos y de servicios del país, lo cual impacta positivamente en la economía de diversos ámbitos. Además, fomenta la internacionalización de estudiantes y egresados a través de tecnologías emergentes como la Industria 4.0 y la nanotecnología, para desarrollar proyectos de innovación y emprendimiento acordes con los retos del entorno local, regional y nacional.

Que de conformidad con el artículo 2°. Fracción II, del Decreto de Creación de este órgano desconcentrado, el Tecnológico Nacional de México, tiene por objeto formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, para la incorporación de los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo nacional y regional

Que los Institutos Tecnológicos tienen el propósito de formar capital humano calificado y acorde con las necesidades económicas y sociales actuales del país; resulta claro que un



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Final Aeropuerto Cupul S/N C.P. 97700 Tizimín, Yucatán.
Tels. (986) 86-3-42-79, 86-3-69-70
e-mail: vin_tizimin@tecnm.mx | ittizimin.edu.mx





medio para lograrlo, es la organización de diversas actividades académicas, siendo una de ellas Evento Integral Académico y de vinculación para fortalecer el emprendimiento y la Innovación Tecnológica, EXPOTEC 25.

El instituto Tecnológico de Tizimín Convoca

A toda la comunidad estudiantil y docente del Instituto Tecnológico de Tizimín, a participar el miércoles 10 de diciembre de 2025 en el evento:

EXPOTEC 25

Objetivo General:

Proporcionar un espacio que fomente en la comunidad estudiantil y docente el desarrollo de habilidades sociales y técnicas. Para la creación de empresas nuevas o el desarrollo de empresas PyMES a través de empresas consolidadas. Para el fomento de la cultura emprendedora e impulsar la generación de empresarios independientes, intraemprendedores, emprendedores sociales, e incluso la gestión del auto empleo.

Con los siguientes Objetivos Específicos:

- Proporcionar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- Satisfacer las necesidades del entorno a través de proyectos de innovación tecnológica que genere valor agregado y puedan ser comercializables.
- Incentivar el desarrollo y actualización de los participantes.
- Fomentar la aplicación de competencias profesionales genéricas y específicas.
- Contribuir con el aprendizaje constructivista, al desarrollar en los estudiantes las habilidades, hábitos y valores de una formación integral.
- Favorecer la participación multidisciplinaria y el trabajo en equipo.
- Promover la cultura de protección a la propiedad intelectual.
- Difundir en la sociedad los resultados de los trabajos de innovación tecnológica y logros alcanzados en el Instituto Tecnológico de Tizimín.
- Potenciar las posibilidades de transferencia tecnológica y comercialización de los proyectos generados en la cumbre INNOVATEC 2026 en su fase local.
- Reactivar la economía en los diferentes sectores.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Final Aeropuerto Cupul S/N C.P. 97700 Tizimín, Yucatán.
Tels. (986) 86-3-42-79, 86-3-69-70
e-mail: vin_tizimin@tecnm.mx | ittizimin.edu.mx





BASES

1. Participación:

Podrán participar todos los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tizimín de los niveles de licenciatura y posgrado que estén inscritos oficialmente en el periodo agosto – diciembre 2025, mediante la conformación de un equipo y desarrollo de un proyecto en la fase ideal, empresa real o empresa vinculada, pero que cumpla con la presentación de un prototipo en el stand.

2. Categorías:

Los proyectos se contextualizarán en categorías de participación, las cuales son:

CATEGORIAS DE INNOVACIÓN
1.- Primario: Sector económico que hace uso directo de los recursos materiales. Ejemplos: Agricultura, Ganadería, Pesca, Minería.
2.- Secundario: Sector económico que manufactura los productos primarios para darles otro uso. Ejemplos: Fabricación de zapatos, Embotelladora, Panaderías, Fábricas.
3.- Terciarios: Sector económico en que las personas ofrecen su conocimiento y tiempo para brindar un servicio. Ejemplos: Empresas de servicios, Turismo, Restaurantes, Logística.
4.- Cuaternario: Actividades económicas basadas en labores intelectuales o del conocimiento, automatización de labores. Ejemplos: Tecnologías de la información, Consultoría, Investigación y Desarrollo, Planificación financiera.
5.- Quinario: Actividades económicas relacionada con la industria cultural, deporte y el arte. Ejemplos: Museos, Teatro, Deportivos, Sociales, Lúdicos.

3. Los proyectos.

Los proyectos deberán:

- Cumplir con la normativa establecida en el Manual de Operaciones del EXPOTEC 25.
- Presentar propuestas innovadoras que conduzcan a soluciones originales o mejoras significativas comprobables sobre alguna solución existente.
- Aplicar tecnologías que permitan un grado evidente de mejora en el desempeño de los proyectos en cualquiera de las categorías.





- Ser desarrollados en equipos multidisciplinarios de mínimo **3 integrantes**, máximo de **6 integrantes**. Habiendo igualdad de género (3 hombres y 3 mujeres)
- Ser apoyados como máximo por dos asesores (as) de procedencia interna o externa al IT Tizimín, en cualquiera de las combinaciones que siguen:
 - a) Dos asesores (as) internos.
 - b) Un asesor (a) interno y un asesor (a) externo.
 - c) A decisión del equipo puede presentarse sin asesores (as).
- Desarrollar su proyecto siguiendo los lineamientos técnicos específicos de cada categoría descritos en el Manual de Operaciones del EXPOTEC 25.

4. Evaluación de proyectos.

En este evento se reconocerán a los proyectos que presenten alternativas de solución con mayor impacto en las necesidades de los sectores estratégicos nacionales y que incorporen elementos tecnológicos como los mencionados en la presente Convocatoria.

La evaluación de los proyectos se realizará de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) Ficha técnica del proyecto

Características
• Logo del proyecto en JPEG (Alta calidad) 500 x 500 pixeles.
• Nombre corto (Marca: nombre comercial del proyecto), (Máximo 30 caracteres).
• Nombre descriptivo del proyecto, (Máximo 100 palabras). (Que sea concreto y claro. Ejemplo: Agua purificada libre de sodio. Evitar nombres como: Es una metodología innovadora la cual permite mejorar los procesos de purificación de las plantas de filtrado de agua, o iniciales únicamente APLS).
• Descripción breve del proyecto (Máximo 450 palabras).
• Categoría abierta (Sector productivo).
• Autores. Indica los datos de los integrantes del equipo (Nombre, Carrera, Semestre, Teléfono y Correo Institucional).
• Datos de los asesores (Nombre completo).





b) Memoria técnica.

Sección	Objetivos
1. Estado del arte y/o de la técnica. (220 palabras)	Sustentar la novedad y viabilidad del proyecto mediante la búsqueda de referencias científicas y/o tecnológicas. Debe basar la búsqueda de información en literatura técnico-científica de fuentes confiables debiendo citar en el documento todas las fuentes de información consultadas considerando el formato de referencia APA.
2. Descripción de la problemática o área de oportunidad. (110 palabras)	Identificar la necesidad, problemática o área de oportunidad que resuelve o atiende en los niveles regional, nacional e internacional.
3. Definición del arquetipo del cliente. (110 palabras)	Describe el mercado o sector de la población al que va dirigido el proyecto. Establecer datos demográficos como: genero, edad, estado civil, nivel de ingresos, etnia, entre otros, y datos psicográficos como: estilo de vida, valores, actitudes, aficiones, motivaciones, entre otros.
4. Propuesta de valor. (110 palabras)	Enlistar los beneficios directos y necesidades que satisface el proyecto al cliente y/o sector vulnerable.
5. Grado de innovación. (110 palabras)	Identificar el grado de diferenciación entre la propuesta y las soluciones ya existentes.
6. Viabilidad técnica. (220 palabras)	Enlistar las necesidades o requerimientos para que el producto, servicio o proceso se pueda concretar; analizar la disponibilidad de insumos, normatividades, proveedores, entre otros.
7. Plan de negocios. (CANVA)	Un plan de negocios es un documento que presenta de manera detallada la idea emprendedora, los objetivos que se pretenden alcanzar, la estrategia para lograrlos y los recursos necesarios para su implementación. -Definir claramente la visión y misión del negocio. -Analizar el mercado y la competencia. Identificar oportunidades y





	riesgos. -Establecer estrategias de marketing y ventas. - Proyectar los aspectos financieros.
8. Referencias bibliográficas. (110 palabras)	Enlistar las fuentes de información consultadas, de acuerdo a los lineamientos APA.

c) Prototipo

Producto o servicio funcional en el Stand el día del evento EXPOTEC 25.

Las evaluaciones se llevan a cabo durante el propio evento.

En esta etapa se integrará, como uno de los aspectos a evaluar, la presentación de un pitch, que tiene como intención fomentar los ejercicios de ventas y la exposición de proyectos con fines de búsqueda de inversión.

EVENTO	Elementos por evaluar	Fecha de entrega	Tiempo de evaluación	Responsables
EXPOTEC 2025	Registro de la ficha del proyecto.	03 al 11 de noviembre de 2025		Líder del proyecto.
	Memoria técnica del proyecto.	10 y 17 de noviembre de 2025	Se calificará virtual	Líder del proyecto.
	Modelo de Negocios (CANVA).	10 y 17 de Noviembre de 2025	Se calificará virtual	Líder del proyecto.
	Pitch (Defensa) Sala de Evaluación	10 de Diciembre de 2025	7 minutos de presentación y 5 minutos de defensa.	1 integrante expone, todo el equipo defiende.
	Demostración del prototipo en el Stand	10 de Diciembre de 2025	5 minutos.	Todo el equipo puede presentar.

5. Los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación para la presentación, demostración y defensa del proyecto están definidos en el Manual de Operación de la EXPOTEC 25.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Final Aeropuerto Cupul S/N C.P. 97700 Tizimín, Yucatán.
Tels. (986) 86-3-42-79, 86-3-69-70
e-mail: vin_tizimin@tecnm.mx | ittizimin.edu.mx





6. El jurado.

El jurado estará constituido por académicos, empresarios, emprendedores, expertos en innovación, coordinadores de Centros de Incubación e Innovación Empresarial, consultores y representantes de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Bienestar, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Secretaría de Energía; del CONACYT, de organizaciones que apoyan a los emprendedores (REDNACECyT, FCCyT, entre otras) y de otros organismos públicos o privados que tengan relación con la naturaleza de los proyectos, la decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

7. Registro de proyectos.

El registro de proyectos se realizará a través del SISTEMA, la información y documentación solicitada de los proyectos deberá registrarse en la siguiente dirección electrónica.

expotec.ittizimin.edu.mx

8. Transitorios.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por un comité de EXPOTEC 25.

Tizimín Yucatán, a 20 de octubre del 2025

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Ciencia y Tecnología al Servicio del Hombre

MA. BALTAZAR MARTÍN LORIA AVILES
Director



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Final Aeropuerto Cupul S/N C.P. 97700 Tizimín, Yucatán.
Tels. (986) 86-3-42-79, 86-3-69-70
e-mail: vin_tizimin@tecnm.mx | ittizimin.edu.mx

